



COLEGIO SAN ANDRES
VIÑA DEL MAR

CUENTA PUBLICA A LA GESTIÓN EDUCATIVA 2023



... una escuela para
Aprender con Alegría!!!

Querida comunidad escolar:

El retorno a las clases presenciales posterior a la Pandemia Covid-19 ha sido un gran desafío para todo el sistema escolar, principalmente por los efectos que esta crisis sanitaria generó en términos de los aprendizajes académicos y formativos de los estudiantes, brechas que se hacen latentes y que implican un esfuerzo sistémico por recuperar los aprendizajes. En ese marco el Ministerio de Educación definió una hoja de ruta a través de un Plan de Reactivación Educativa dando énfasis a: 1) Convivencia y Salud Mental, 2) Fortalecimiento de Aprendizajes y 3) Asistencia y Revinculación.

El año escolar 2022 nos mostró los efectos de la Pandemia en términos del desarrollo socioafectivo, emocional, social y académico de los estudiantes, impacto que ha generado rezagos en procesos y aprendizajes claves para el desarrollo de los estudiantes. Lo anterior implica un esfuerzo de todos y todas por recuperar las prácticas existentes previas a la Pandemia con el fin de retomar la senda de avances y mejoras que habíamos logrado a nivel institucional. Es así como el año 2023 dimos continuidad a este trabajo de recuperación dando énfasis en los aspectos relacionados a la Convivencia Escolar y la Asistencia Escolar dada su relevancia.

A continuación, les contamos respecto de las actividades de gestión educativa fundamentales efectuadas durante el año académico 2023, especialmente a quienes por primera vez integran nuestra Comunidad Escolar.

I. METAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

1. Categoría de Desempeño Institucional.

La ley que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, N° 20.529, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluación y ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los centros educativos que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo; e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes Simce y de otros indicadores de calidad. Según el plan de evaluaciones, el año 2019 correspondía aplicar la medición en 4° básico, 8° básico y II medio. Sin embargo, debido a los incidentes en el país tras el 18 de octubre 2019, la aplicación de 4° básico enfrentó alteraciones en varios establecimientos y la de II medio no pudo realizarse en dicho período, lográndose aplicar solo la evaluación SIMCE de 8° básico 2019. A esto se suma que el año 2020, producto de la Pandemia, tampoco se realizó la medición SIMCE por lo cual, para efectos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, los resultados vigentes corresponden a la última aplicación del año 2019.

En consecuencia, considerando que la aplicación 2019 se realizó en condiciones anormales, el proceso de ordenación 2020, 2021 y 2022 se realizó en base a los resultados de las mediciones válidas disponibles de su establecimiento, es decir, sin considerar la medición del año 2019. Así, se mantuvieron las categorías de desempeño de la última ordenación informada en diciembre de 2019, lo cual significa que el Colegio San Andrés sigue quedando calificada en categoría **Media** de desempeño

2. Resultados De Aprendizaje Simce 4º Básico 2022.

En el año 2022 se volvió a aplicar la Evaluación SIMCE la cual fue pausada por el período 2020-2021 por motivo de la Pandemia Covid-19. Los resultados de nuestro establecimiento en el nivel de 4º Básico fueron los siguientes:

a. Indicadores de Desarrollo Personal y Social:



Tabla 1. Resultados en Indicadores de Desarrollo Personal y Social, 4.ºbásico 2022

Indicador	Puntaje del establecimiento	Variación respecto de la evaluación anterior (2018)	Puntaje nacional del mismo GSE	Diferencia con establecimientos del mismo GSE
 Autoestima académica y motivación escolar	73	• 3	74	• -1
 Clima de convivencia escolar	79	• 0	75	↑ 4
 Participación y formación ciudadana	78	• 0	78	• 0
 Hábitos de vida saludable	71	• 1	70	• 1

Para conocer la descripción del GSE del establecimiento, ver Anexo A de este documento.

El símbolo que acompaña al dato indica que, respecto de la evaluación anterior o de los establecimientos del país del mismo GSE, el puntaje es:

↓ : significativamente más bajo • : similar. ↑ : significativamente más alto.

Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver Anexo B.

Los resultados 2022 en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social dan cuenta de un mantenimiento respecto de los últimos resultados comparables del año 2018. En tal sentido es

destacable que los efectos de la Pandemia en términos del aislamiento físico y la dificultad para relacionarse y construir vínculos saludables no se ven reflejados en nuestros resultados, lo cual permite inferir que tanto lo realizado en los años 2020-2021 así como el trabajo presencial en el año 2022 permitió minimizar el impacto de la pandemia en esta área.

b. Resultados de Aprendizaje Lenguaje y Matemática:

Tabla 2. Resultados en las pruebas de Lenguaje y Comunicación: Lectura y Matemática, 4.º básico 2022

Prueba	Puntaje promedio del establecimiento	Variación respecto de la evaluación anterior (2018)	Puntaje promedio nacional del mismo GSE	Diferencia con establecimientos del mismo GSE
 Lenguaje y Comunicación: Lectura	260	● -1	255	● 5
 Matemática	245	● -5	238	↑ 7

En lo que respecta a los resultados de aprendizaje si bien tuvimos una leve baja respecto de nuestros últimos resultados comparables (2018), si nos comparamos con los establecimientos pertenecientes a nuestro mismo grupo socioeconómico estamos por sobre el promedio.

En resumen, podemos señalar que los resultados obtenidos están acorde a lo esperado considerando todas las brechas en términos de aprendizajes con las cuales iniciamos el año 2022, en tal sentido los resultados dan cuenta de un trabajo que ha dado frutos pero que requiere ser profundizado para mejorar con relación a nosotros mismos y a los colegios de nuestro grupo de comparación.

Por último, respecto de los resultados SIMCE 2022 un dato relevante de mencionar es que fuimos ubicados en el nivel socioeconómico Medio Bajo, categoría en la cual se sitúan a los establecimientos en donde la mayoría de las apoderadas o los apoderados ha declarado tener 11 y 12 años de escolaridad, en el caso de la madre; y 11 años de escolaridad, en el caso del padre; y un ingreso del hogar que varía entre \$420.001 y \$585.000. Entre 79,01% y 89% de las y los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

En las mediciones anteriores nuestro establecimiento se situaba en el Nivel Socio Económico Medio, por tanto, este cambio de nivel da cuenta de que nuestras familias, y por ende los estudiantes, se encuentran en un contexto más desfavorable para el aprendizaje, por tanto nuestro desafío

institucional es mayor e implica considerar estas variables a la hora de definir nuestro Plan de Mejoramiento Educativo.

3. GESTIÓN INSTITUCIONAL Y PROCESOS DE APRENDIZAJE.

3.1 Lineamientos Instructivos 2023.

Un aspecto fundamental de la gestión escolar guarda relación con definir lineamientos que permitan guiar a los diversos actores de la comunidad en aras de la mejora escolar, es así como definimos para el año escolar 2023 los siguientes lineamientos:

Lineamientos Institucionales para abordar los desafíos de este año 2023.

1. Mejorar la Asistencia a Clases, en especial en curso de pre básica (Pre Kínder y Kínder) así como en 1° y 2° Básico.
2. Mejorar la Sana Convivencia Escolar entre los estudiantes.
3. Recuperar brechas de aprendizaje por efecto de la Pandemia.
4. Fortalecer en sentido de identidad y pertenencia de los estudiantes con el Colegio.

Estos 4 lineamientos se definieron con la finalidad de resolver aspectos claves, siendo la asistencia escolar la principal como punto de partida para que se pudieran desarrollar los siguientes aspectos. A su vez, estos lineamientos institucionales se concretizan en líneas específicas en las áreas de gestión Pedagógica y en el área de Convivencia Escolar.

A continuación, se da cuenta de los lineamientos de ambas áreas:

Acciones equipo UTP

- Planificación, recepción y retroalimentación de hojas de ruta y evaluaciones
- Acompañamiento de aula básica con énfasis en el dominio B «Creación de ambientes propicios para el aprendizaje»
- Acompañamiento de aula y planificaciones integrales prebásica
- Proyecto «Mis padres y mis cuentos»
- Seguimientos casos con compromisos pedagógicos 2023
- Lineamientos talleres pedagógicos y planes de gestión
- Evaluación DIA diagnóstico,intermedio,final



A nivel de gestión pedagógica el año 2023 estuvo centrado en consolidar procedimientos internos de gestión vinculado a los procesos de planificación y evaluación por parte de los docentes, resguardando que el proceso pedagógico sea coherente con la priorización curricular definida por el Ministerio de Educación. A su vez, se ahondó en la medición de aprendizajes a través de la aplicación de la Evaluación Integral de Aprendizajes (DIA) instrumento ministerial que otorga informaciones relevantes sobre el progreso de los estudiantes en las asignaturas de Lenguaje, Matemáticas, Ciencias Naturales e Historia y Ciencias Sociales.

A nivel de convivencia escolar se orientó el trabajo en relación con promover la sana convivencia escolar entre los estudiantes a través de la apropiación de los reglamentos escolares para instalar un ambiente de bienestar entre todos los integrantes de la comunidad educativa.

Un aspecto relevante del año escolar 2023 fue lo relativo al seguimiento y monitoreo de aquellos estudiantes con rezago en sus aprendizajes, así como aquellos con alta tasa de ausentismo escolar, temática que lamentablemente fue complejizándose durante el año 2023, tal como lo evidencia el siguiente cuadro:

RESUMEN ANUAL ASISTENCIA 2023

CURSO	PORCENTAJE DE ASISTENCIA	NIVEL DE ASISTENCIA
6° Básico A	92%	Asistencia Normal
7° Básico A	90%	Asistencia Normal
5° Básico B	90%	Asistencia Normal
6° Básico B	90%	Asistencia Normal
8° Básico B	90%	Asistencia Normal
8° Básico A	89%	Inasistencia Reiterada
5° Básico A	88%	Inasistencia Reiterada
4° Básico B	88%	Inasistencia Reiterada
3° Básico A	87%	Inasistencia Reiterada
3° Básico B	87%	Inasistencia Reiterada
Pre-Kínder B	87%	Inasistencia Reiterada
4° Básico A	87%	Inasistencia Reiterada
7° Básico B	86%	Inasistencia Reiterada
1° Básico B	85%	Inasistencia Reiterada
1° Básico A	83%	Inasistencia Grave
2° Básico B	82%	Inasistencia Grave
2° Básico A	81%	Inasistencia Grave
Kínder A	81%	Inasistencia Grave
Kínder B	79%	Inasistencia Grave
Pre-Kínder A	76%	Inasistencia Grave

A nivel institucional observamos con preocupación el hecho de que nuestro porcentaje de asistencia a clases anual haya sido de un 86%, muy por debajo del 92% que teníamos previo a la Pandemia. Como se observa en el cuadro sólo 5 cursos logran un porcentaje de asistencia superior al 90% anual, porcentaje que es lo mínimo esperable. A su vez, se evidencia que 6 cursos alcanzaron un nivel de

asistencia a clases anula inferior al 85% considerada inasistencia grave por el sistema escolar. Lamentablemente este aspecto tiene incidencia directa en otras áreas de gestión tales como Gestión Pedagógica y Gestión de la Convivencia Escolar.

3.2 Rendimiento Escolar 2023.

En el siguiente cuadro se sintetiza los datos referidos a promoción escolar, estudiantes retirados durante el año escolar, así como aquellos estudiantes reprobados, es decir que no lograron los objetivos de aprendizaje mínimos para poder continuar al siguiente nivel educativo:

Año 2023

Nombre del Establecimiento:	COLEGIO SAN ANDRES	Región:	DE VALPARAÍSO
Dirección/Localidad:	CHILE SUR 401 NUEVA AURORA	Comuna:	VIÑA DEL MAR
E-mail:	CONTACTO@COLEGIO-SANANDRES.CL	Teléfono:	73020878
Rol de Base de Datos:	1842-2		

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1º básico	2º básico	3º básico	4º básico	5º básico	6º básico	7º básico	8º básico
Matrícula Final	27	31	37	24	32	27	32	26
Retirados	1	4	5	1	3	1	1	2
Promovidos	25	27	29	23	29	26	29	24
Reprobados	1	0	3	0	0	0	2	0

110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1º básico	2º básico	3º básico	4º básico	5º básico	6º básico	7º básico	8º básico
Matrícula Final	28	26	22	30	27	31	26	32
Retirados	0	6	3	4	3	3	1	2
Promovidos	25	19	19	26	24	28	25	30
Reprobados	3	1	0	0	0	0	0	0

4. APOYO AL DESARROLLO DE LOS ESTUDIANTES:

Un aspecto fundamental de nuestro proyecto educativo guarda relación con el Desarrollo Integral de los Estudiantes, para lo cual diseñamos una propuesta programática que permitiese desarrollar actividades de Apoyo Pedagógico, Talleres Extra Programáticos y Apoyo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Lo anterior se expresó en una amplia oferta programática de Talleres Extra Curriculares, plasmados en la siguiente imagen:



Pese a la amplia oferta, hubo baja adhesión de los estudiantes a estos talleres, en particular los estudiantes de los niveles de 1° a 4° básico, toda vez que ellos dependen de sus apoderados para poder asistir a dichos talleres, a diferencia de los estudiantes de los niveles de 5° a 8° básico quienes progresivamente van adquiriendo mayor autonomía respecto de poder desplazarse y asistir a estos espacios de desarrollo.

En lo que respecta al apoyo a los estudiantes que presentan necesidades educativas, durante el año 2023 se siguió desarrollando en nuestro colegio el Proyecto de Integración Escolar PIE, el cual consiste en una estrategia inclusiva que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. Cabe señalar que este proyecto se orienta a brindar atención a niños de primer ciclo básico, esto es de primero a cuarto año básico, llegando a atender el año 2023, a 37 estudiantes.

A través del PIE se han puesto a disposición recursos humanos, tales como Educadoras Diferenciales, Psicólogo y Fonoaudiólogo, atendiendo en modalidad presencial con atenciones individuales más el trabajo de aula directa con el grupo curso.

5. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Con el retorno a las clases presenciales, se retomaron las prácticas propias del quehacer pedagógico y formativo previa a la Pandemia. En tal sentido, se fue revinculando a los estudiantes con un conjunto de rutinas propias de la experiencia cotidiana de interacción en el aula, avanzando progresivamente al desarrollo de actividades grupales con el fin de promover el intercambio y relación entre los estudiantes.

A nivel pedagógico-curricular, durante el año 2023 trabajamos en base a la Priorización Curricular trazada por el Ministerio de Educación en el marco del Plan de Reactivación Educativo, centrado en poder nivelar los conocimientos y desarrollo de destrezas y habilidades entre los estudiantes, entendiendo que durante los años 2020 y 2021 el proceso de enseñanza se llevó a cabo bajo una modalidad virtual o semi presencial en donde no todos los estudiantes pudieron aprender de manera adecuada, por tanto gran parte del esfuerzo formativo se centró en generar un proceso de nivelación para poder comenzar a retomar los objetivos de aprendizajes propios de los planes de estudios de cada asignatura según nivel educativo.

5.1 Formación y Capacitación Docente.

Una temática que actualmente reviste suma relevancia guarda relación con el acompañamiento a los estudiantes en su desarrollo psicoafectivo, en particular lo relativo a los ámbitos de Sexualidad, Afectividad y Género.

En este marco a través del apoyo entregado por la empresa colaboradora AUTER recibimos un proceso de asesoramiento en Sexualidad, Afectividad y Género por parte de la Fundación Ciencia Impacta, organismo experto en la temática.

El objetivo de esta asesoría fue fortalecer a la comunidad educativa en materia de Educación Sexual y Afectiva, con foco en la resolución de problemas y conflictos, desde la promoción de estilos de vida saludable, autocuidado, y cuidado mutuo, pasando por la prevención de factores de riesgo, y el abordaje de estrategias que faciliten el desarrollo de un Plan de Educación Sexual Integral (ESI). Esto a través de la elaboración de propuestas de implementación focalizadas a las necesidades y la realidad de cada escuela.

El proceso de asesoramiento se desarrolló desde el mes de Marzo a Octubre a través de un proceso diagnóstico y sesiones de trabajo sincrónicas en las cuales nos perfeccionamos en los diversos temas relativos a la comprensión de la Sexualidad, Afectividad y Género con el fin de poder acompañar y apoyar a nuestros estudiantes y sus familias.

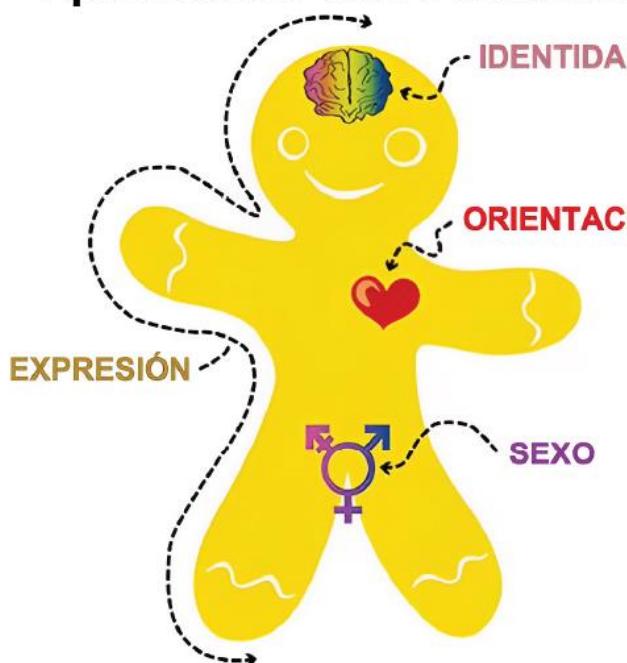
OBJETIVO

Contribuir con las comunidades educativas en la búsqueda y desarrollo de soluciones colaborativas frente a problemáticas que generan conflictos en el ámbito escolar convivencial, mediante la gestión de conocimientos, y habilidades, junto con el análisis y reflexión de experiencias reales y contingentes. Esto para generar respuestas contextualizadas a las cualidades del proyecto educativo institucional como estrategia formativa, democrática y de derechos, desde la asesoría y acompañamiento de la implementación focalizada convivencial.

The video conference grid shows 18 participants in a 4x4 layout. The participants are identified as follows:

- Row 1: Paulina Hip Rodriguez (FCI), Eduardo Guesalaga, Soporte
- Row 2: Denisse, Raquel, Solange, Maria Olga, Eduardo Guesalaga
- Row 3: Pamela Perez y Javiera..., Paty- Mony, Sala 9-2023
- Row 4: Priscilla y Nancy, Stephany Saavedra, Romina Olguin
- Row 5: Alvaro Pino, Sala 8-2023
- Row 6: Priscilla Utreras (FCI), Alvaro Pino, Sala 8-2023
- Row 7: E.C.E, Cinthia y Denise, Soledad Contrer...
- Row 8: Carol Ioren Opazo espi..., Sala 3-2023, vsaav

Aprendamos Sobre Sexualidad



La identidad de género es como te sientes respecto a ti mism@. Es la forma en que tu cerebro interpreta quien eres. No está ligada al sexo biológico.



La expresión de género es como expresas tu género (se basa en los roles tradicionales de género). Incluye la forma como te vistes, te comportas, etc.



El sexo biológico se refiere a los órganos, hormonas y cromosomas objetivamente mensurables. Femenino = vagina, ovarios, cromosomas XX; masculino = pene, testículos, cromosomas XY; intersexual = una combinación de ambos.



Atracción afectiva / erótica / sexual hacia personas del
género opuesto / ambos géneros / mismo género

6. CONVIVENCIA ESCOLAR

Convivir en la escuela es una experiencia de aprendizaje, ya que la escuela es el lugar en el que se aprende a convivir con otros y otras fuera del espacio familiar. Por ello, el que existan buenos climas de convivencia no solo mejora los aprendizajes, sino que desarrolla en todos los actores de la comunidad educativa la capacidad de vivir y participar en comunidad.

Nuestro Plan de Convivencia Escolar 2023 tuvo un énfasis particular respecto de acompañar y apoyar a los estudiantes y sus familias con el fin de:

- Diagnóstico Integral de Aprendizaje (área socioemocional).
 - Proceso de apoyo de la clase de orientación y otras actividades escolares.
 - Coordinación del trabajo de Unidad Psicosocial.
 - Coordinación de causas judiciales.
 - Protocolos Escolares.
 - Conmemoraciones relacionadas con la Convivencia Escolar

- Monitores sociosanitarios
- Respuestas desde Convivencia Escolar hacia situaciones emergentes.

Los propósitos de estas directrices apuntan, en primer lugar, a evitar la deserción escolar de nuestros estudiantes y, en segundo lugar, a brindar acompañamiento y apoyo social con miras a generar condiciones adecuadas para su desarrollo integral.

Iniciativas orientadas a la Convivencia Escolar.



Ilustración 1 Actividades de educación y sensibilización a docentes y asistentes de la educación en relación a la Condición del Espectro Autista.



Ilustración 2 Celebración Semana de la Educación Artística 2023



Ilustración 3 Presentación Musical en el Marco de la Semana de la Educación Artística.



Ilustración 4 Día del Estudiante.



Ilustración 5 Día del Estudiante.



Ilustración 6 Ceremonias de Premiación Compromiso Familias Proyecto Mis Padres Mis Cuentos.



Ilustración 7 Celebración Fiestas Patrias.



Ilustración 8 Kermesse Colegio San Andrés 2023.

7. INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

En lo que respecta a los datos de eficiencia interna cabe mencionar que nuestra matrícula 2023 tuvo un descenso en relación con el año escolar 2022, en particular en el nivel educativo de enseñanza prebásica, en donde se ha observado una tendencia respecto de la menor matrícula escolar con un 72% de las vacantes utilizadas. En el caso de enseñanza básica, 1° a 8° básico, la matrícula se mantuvo acorde a la tendencia de los últimos años, destacando el hecho de que tenemos más del 93% de los cupos utilizados, por tanto, nos encontramos cercano al máximo posible de matrícula de en este nivel.

Como ya se mencionó en este documento, un aspecto que nos preocupa guarda relación con la asistencia a clases, la cual se encuentra por debajo de los niveles previos a la Pandemia, por tanto, este aspecto será un eje central de las acciones para el año escolar 2024.

Por último, cabe destacar que los alumnos que egresaron de octavo básico 2023, en su totalidad fueron aceptados en los colegios de continuación de sus preferencias. El índice de promoción en este nivel alcanzó el 100%.

8. ÁREAS DE OPERATIVIDAD Y MANTENCIÓN DEL COLEGIO

Nuestro Colegio cuenta con 40 años de historia en cuya trayectoria se ha ido construyendo paso a paso cada etapa de nuestra actual infraestructura, aspecto que implica procesos constantes de mantenimiento y mejoras en post de que se pueda llevar a cabo las distintas actividades institucionales.

Por lo tanto, las instalaciones se han mantenido en óptimas condiciones gracias a la labor de nuestros Asistentes de la Educación y Auxiliares, ellas han velado por mantener la limpieza e higiene de salas de clases, oficinas, áreas verdes y exteriores propiciando la realización de las clases durante el año 2023.

9. USO Y GESTIÓN DE RECURSOS

Debido a la estabilidad en la matrícula y las medidas adoptadas en virtud del pago de la Subvención escolar en período de pandemia por parte del MINEDUC, los montos percibidos por Subvención Estatal se han mantenido relativamente estables lo que permitió un año positivo en cuanto a financiamiento, logrando cubrir adecuadamente los principales gastos para la buena marcha del establecimiento; entre otros:

- Pago de sueldos, imposiciones y seguros del personal.

- Pago de préstamos Bancarios.
- Pago de Insumos básicos. (Luz, Agua, Teléfono, Internet, Seguridad).
- Inversiones en reparaciones, mantenciones y/o adecuaciones necesarias.
- Adquisición de mobiliario y Materiales de apoyo didáctico.

Por otra parte, gracias a la **Subvención Escolar Preferencial SEP**, ha sido posible continuar con el proceso de mejora de la calidad educativa por medio de la ejecución continua de nuestro “**Plan de Mejoramiento Educativo**”, el cual ha permitido emprender y continuar con una serie de acciones concretas, las cuales se avocan no sólo al ámbito de los aprendizajes, sino que también al ámbito institucional. Así por ejemplo se continuaron con los siguientes gastos:

- **Gastos de operación:** Material de oficina, insumos computacionales, insumos de aseo y limpieza, reproducción de documentos, colaciones alumnos, readecuación y adaptación de espacios para el uso de la tecnología, e insumos y servicios para el desarrollo de actividades logísticas de funcionamiento.
- **Gastos en recursos de aprendizaje:** Libros de apoyo al aprendizaje, material didáctico, baterías de diagnóstico; adquisición y mantención de dispositivos tecnológicos, implementación deportiva, etc.
- **Gastos en Personal y asesoría:** Pago de honorarios y remuneración a personal de apoyo docente, de asesoría y coordinación del Plan de Mejoramiento Educativo, de reforzamiento a alumnos con dificultades, terapias y evaluaciones en educación diferencial, fonoaudiológicas y psicológicas, asistentes de Primer Año Básico y monitores talleres extraprogramáticos.

Cabe destacar el financiamiento de las siguientes acciones:

- Compra de material de Diagnóstico Diferencial para el Proyecto de Integración Escolar (PIE). Para el mismo, programa destacan evaluaciones diagnósticas Neurológicas de Alumnos con Trastornos del Espectro Autista TEA.
- Compra de material educativo y libros para alumnos de primer ciclo básico.
- Compra de material e insumos para el funcionamiento de talleres de apoyo extraescolar.
- Adquisición de plataforma de gestión institucional (Libro de Clases Digital).
- Readecuación y ornamentación de dependencias y espacios de uso escolar, destacándose especialmente las áreas de patio para uso y colación de alumnos en espera de talleres extraescolares. Asimismo, se refaccionó y equipó de mejor manera, las áreas de recepción al establecimiento y oficinas de atención.
- Reparación de mobiliario escolar.
- Reparación de cierres perimetrales cancha y patios.

- Adquisición de mobiliario escolar para readecuación de espacios y renovación, donde se destaca la renovación de todas las pizarras de las salas de clases, además de la refacción y renovación de mobiliario escolar.
- Adquisición de Recursos Tecnológicos para uso de Aula y Equipos de Dirección-Gestión, renovándose todos los equipos computacionales de salas de clases y de los equipos de dirección-gestión.
- Adquisición de Impresoras Multifuncionales.
- Mantención de equipos tecnológicos y de impresión.
- Funcionamiento del Equipo de Apoyo Psicosocial.
- Continuación del sistema de Internet dedicado, con el fin de apoyar la labor docente en aula promover el uso de las tecnologías.
- Levantamiento y mejora de sistemas de Cámaras de seguridad y monitoreo, en apoyo a la labor de los Equipos de Formación y Convivencia Escolar.
- Instalación de mallas de seguridad en pisos superiores del establecimiento.

A nivel pedagógico, el establecimiento ha otorgado un fuerte énfasis al desarrollo integral de los estudiantes, para lo cual el deporte y las artes han sido los principales caminos. En el caso del área artística desde el año 2008, con el ingreso a la Ley de Subvención Especial Preferencial SEP, el establecimiento incorporó en su Plan de Mejoramiento Educativo (PME) dos líneas de desarrollo en torno a las artes; la primera orientada a aumentar la cantidad de horas en las asignaturas de Artes Visuales y Educación Musical a las cuales, por normativa ministerial les corresponde 1 hrs semanal para los colegio sin Jornada Escolar Completa (JEC) como lo es en nuestra institución. En tal caso se decidió aumentar 1 hrs más para cada asignatura quedando 2 hrs semanales de Artes Visuales y 2 hrs de Educación Musical desde 1° a 8° Básico.

La segunda línea de trabajo en torno al desarrollo de las artes ha sido a través de la creación de talleres extraprogramáticos en el área artística. Este año 2023 culminó la etapa de mejora en la infraestructura y equipamiento necesario para el adecuado desarrollo de las clases y propiciar un mayor acercamiento de los estudiantes con el arte, lo cual ha implicado la adquisición de insumos, mobiliario, material didáctico y equipamiento para la creación de una "Sala de Artes Visuales".

Infraestructura del Establecimiento:

Por su parte, los colaboradores de Mantención en este tiempo se han dedicado a realizar distintas tareas con el objetivo de brindar y mantener las instalaciones para nuestra comunidad, velando por la continuidad operativa del Colegio.

Estos trabajos corresponden a la continuidad de proyectos tales como, cambio de griferías en baños y hermoseamiento y ornamentación de espacios interiores y exteriores, entre otros.

Actualmente las dependencias en las cuales funciona nuestro colegio se encuentran en buenas condiciones, y habilitadas para recibir presencialmente a nuestros alumnos, cono obstante permanentemente se realizan trabajos de mantención y reparaciones con la finalidad de presentar toda nuestra edificación en la mejor forma posible todos los días del año.

10. LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROYECCIÓN FUTURA

El Colegio San Andrés en su espíritu de servicio, su carácter inclusivo y tomando en cuenta la contribución que ha realizado a la comunidad durante más de 40 años, seguirá siendo un establecimiento **Gratis y sin fines de lucro**. Asimismo, es necesario señalar que seguiremos siendo una entidad privada administrada directamente por su sostenedor, con una fuerte impronta de espíritu y servicio público para toda la comunidad del sector. De este modo se encuentra garantizada la continuidad de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Por otra parte, nos enorgullece enormemente contarles que Nuestro establecimiento sigue siendo reconocido, como un Colegio de **EXCELENCIA ACADÉMICA (Período 2022-2023)**, certificación otorgada por el Ministerio de Educación a través del Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño de Establecimientos Educacionales (SNED). Este reconocimiento implica además la entrega de un incentivo económico, denominado "Subvención por Desempeño de Excelencia", destinada exclusivamente a la mejora en las remuneraciones de docentes y asistentes, estimulando con ello a los profesionales de la educación a la mejora de los resultados educativos colectivamente.

Asimismo, comunicarles que como Colegio Particular Subvencionado hemos sido pioneros al ingresar al **Sistema de Desarrollo Profesional Docente/Carrera Docente**, implicando un reajuste y/o aumento en las remuneraciones de todos los docentes de nuestro establecimiento, lo cual no solo contribuye a generar mejores condiciones para ejercer su profesión, sino que además ayuda a promover el desarrollo profesional continuo, lo que sin duda incidirá en el mejoramiento de la calidad de la educación que entregamos a los estudiantes. Seguiremos avanzando en ese camino.

Nos gustaría agradecer a todos aquellos que dan forma, conforman y desarrollan nuestro Colegio, especialmente en tiempos de crisis: Muchas gracias, queridos alumnos, educadoras y profesores, colaboradores y apoderados. Es en crisis cuando se pone a prueba la capacidad creativa y el espíritu de superación que nos caracteriza. Hemos aprendido nuevas formas de contactarnos, de las que conservaremos lo bueno, pero sabiendo que nada reemplaza el encuentro frente a frente. Estamos

ciertos, de que el Colegio necesita el encuentro físico, porque es éste mucho más que el lugar donde sólo se entrega el conocimiento, somos un espacio de experiencia en el que los estudiantes se desarrollan psicológica y socialmente, donde construyen vínculos que van forjando su identidad con miras a la construcción de un ciudadano que sea un aporte a la sociedad. Por todo lo anterior, es fundamental que el próximo año 2024 logremos mejorar de manera importante la asistencia a clases, toda vez que nuestro trabajo sólo es posible si los estudiantes asisten regularmente a clases.

Saluda muy cordialmente,

EQUIPO DIRECTIVO

EQUIPO ADMINISTRACIÓN-SOSTENEDOR

COLEGIO SAN ANDRÉS